

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

Sta. Bárbara V. y Mr.

MADRID 14 de Octubre.

El anuncio de la entrada en Madrid del cuerpo de Reserva, que en cumplimiento de las órdenes de S. M. ha conducido á estas inmediaciones el General Narvaez, atrajo esta mañana un numeroso y lucido concurso á la puerta de Atocha y demas puntos del recinto que dan vista al canal y al puente de Toledo por donde debian venir las tropas.

A las doce, desembocaban ya las columnas por el espacioso camino que dá frente á la puerta de Atocha. Aunque el dia estaba encubierto y frio, el gentío que se aglomeró en el Prado, en la calle de Alcalá y por todo el tránsito que debian seguir las tropas, presentaba una escena de animacion, un movimiento en el numeroso concurso que circulaba, que daba á conocer los mezclados sentimientos de placer y de novedad de que se hallaban poseidos los espíritus.

Las tropas de la Reserva, tan vivamente deseadas, no se hicieron esperar. A la una desembocó por la puerta de Atocha la cabeza de la columna. Abrian la marcha los batidores de granaderos á caballo de la Guardia Real, seguidos de la compañía de zapadores y de los cuerpos de infanteria.

Mucho se esperaba del buen orden, instruccion y disciplina en que segun todas las noticias adquiridas se encontraba el ejército formado con una rapidez apenas creible por el General Narvaez; pero la impresion que la vista de los batallones de la Reserva ha causado en los habitantes de Madrid, escede á cuanto había podido pensarse acerca de este ejército improvisado. Aseo, disciplina, aire militar, instruccion, cuanto constituye el mérito

de un ejército formado á duras penas, á costa de mucho tiempo, y con medios en abundancia, se observaba en estos jóvenes soldados, cuya vista llenó de gozo y admiracion á cuantos se encontraron á su paso.

Acostumbrados como estamos, desde que las vicisitudes de la guerra atraen con frecuencia divisiones y ejércitos al recinto de la capital, á ver circular por nuestras calles tropas en el orden de marcha, no ha podido, sin embargo, dejar de causar una general sorpresa, el observar que desde lo mas grande hasta lo mas pequeño, en este cuerpo de ejército, ha llegado, en la realidad y en la práctica, al grado de perfeccion, de aseo, de orden, de que solo se orea encontrar modelo en los reglamentos escritos; pero nunca desgraciadamente observadas con la exactitud que el servicio militar requiere y que, para consuelo de la época de desorden en que vivimos, hemos visto, y con nosotros todo Madrid, estrictamente ejecutadas en los batallones de la Reserva.

El objeto de la entrada en Madrid de este cuerpo del ejército, no ha sido otro que el de desfilarse en traje de marcha delante de S. M. retirandose en seguida á los cantones de Ballecas y los dos Carabancheles. El desfile se verificó marchando las tropas en columna por el salón del Prado, la calle de Alcalá, en cuyo sitio y á la altura del colegio de las Ballecas, se efectuó la reconcentraci6n de todo el cuerpo del ejército. El General Narvaez con su cuartel general, se colocó en este punto á la cabeza de toda la columna, precedido tan solo por los hermosísimos batidores de granaderos á caballo, que conducia el ayudante de E. M. D. Joaquin Za-

yas. Siguió la marcha por la puerta del Sol, calle de Carretas y la de Atocha. Al atravesar la plaza mayor el General Narvaez, detuvo su caballo y, dando frente á la lápida de la Constitucion con el sombrero en la mano y con un acento animado y enérgico, exclamó dirigiéndose á su E. M. "VIVA LA CONSTITUCION," grito contestado con ardor por la brillante oficialidad que le seguía.

Este grito, pronunciado en aquel momento y en aquel sitio por el vencedor de Majaceite, por el solo gefe que, en medio del vértigo que se apoderó de todo el ejército español en 1836, supo mantener en vigor en la division que mandaba los verdaderos principios militares, los únicos que conducen á la victoria á cuya sombra se ha abrigado el honor de la milicia española, por el pacífico tor de la Mancha, en este acento enérgico, mas que un grito de entusiasmo, descubrió al numeroso pueblo que le rodeaba una garantía, una seguridad, una prenda de que el guerrero, objeto de la confianza y del favor del pueblo, es un hijo del pueblo, un defensor de su libertad, un soldado fiel á sus juramentos, como lo es á su Reina y á su país. Asi manifestaron sentirlo los numerosos espectadores que con gritos entusiastas de "VIVA NARVAEZ, VIVA EL JUSTICIERO NARVAEZ," contestaron al patriótico saludo del General.

Continuó la comitiva su ordenada marcha por las Platerías, calle de la Almudena y arco de Palacio. Al desembocar ante la régia mansión, en cuya plaza llena de un gentío inmenso se miraba formada en columna la guardia de Palacio con su Comandante General al frente, el General de la Reserva siempre á la cabeza de las tropas, fue á colo-

carse en frente del balcon principal de Palacio, en el que se hallaban SS. MM. la REINA DOÑA ISABEL II y la REINA GOBERNADORA, cuya Hija menor la INFANTA DOÑA MARIA LUISA FERNANDA estaba al lado de su escelsa hermana. Detrás de SS. MM. observamos al Sr. Duque de Bailen, decano de nuestros guerreros, y por mas de un título de glorioso recuerdo para el pais: no lejos de S. E. se veía al Sr. Duque de Alagon, capitán de Guardias. Un anciano vestido de uniforme y que observamos junto á S. M., supimos con harto trabajo, pues pocos le conocian, que era el Sr. Ministro interino de la Guerra, Brigadier D. Francisco Hubert. El jóven Conde de Corres y el de Cervellon eran los gentiles-hombres de servicio, sin que debamos omitir al Sr. Duque de Frias, cuya importantísima presencia todos conocerán, no podia menos de solemnizar aquel acto.

En frente de SS. MM. vino á colocarse para el desfile el General Narvaez acompañado del Brigadier Mazarredo, su gefe de E. M. y de los demas gefes y oficiales del cuartel general.

El orden de columna en el acto del desfile fué el mismo en que vinieron las tropas por toda la carrera.

Al situarse debajo del balcon ocupado por SS. MM. y al comenzar el desfile, el General Narvaez dió el grito de "VIVA LA REINA, grito, al que respondieron con entusiasmo sus soldados y que el público recompensó con vivas al General.

Este magnífico espectáculo fué contrariado por la repentina lluvia que cayó sobre la tropa y los circunstancias, durante un cuarto de hora; pero pronto se despejó la atmósfera y se terminó el acto sin que la lluvia volviese á interrumpir el numeroso concurso de personas de todas clases que se aglomeraron en el patio de Palacio.

Las tropas formaron en columna cerrada en la plaza de Oriente interin el General Narvaez con su E. M. y toda la oficialidad del cuerpo de ejército subió á rendir homenaje á SS. MM. y á besar sus reales manos.

Tanto á la subida como á la ba-

jada de Palacio el pueblo repitió con entusiasmo los gritos de "Viva el general Narvaez." Las tropas se retiraron en seguida á sus cantones.

La capital y toda España reciben hoy un testimonio inequívoco del generoso patriotismo de las leales provincias de Andalucía.

Variedades.

Historia del Papa Gregorio VII y de su siglo. ARTÍCULO 11,

Debia pues esperar por parte suya la mayor condescendencia con respecto á unas reclamaciones cuya justicia era indudable; y en efecto, el Emperador aparentó al principio la mas completa sumision á las órdenes de Roma. Pero como el decreto contra de la simonia edundaba en perjuicio de sus intereses, y cada vez se hallaba mas necesitado de dinero, era imposible, visto su carácter, que su obediencia fuese real, ni sus promesas sinceras. Estaba todavia luchando con los sajones, y esto le obligaba á á no disgustar al Pontifice; pero mientras procuraba adormecer su vigilancia con doradas palabras y una condescendencia aparente, seguia vendiendo las prebendas eclesiásticas con mas descaro que nunca, y tratando habitualmente con obispos excomulgados, habiendo llegado el escandalo hasta el punto de nombrar á uno de ellos arzobispo de Milan, que era una de las principales dignidades de la Iglesia.

Gregorio VII, esperando todavia inclinar su ánimo, le escribió una carta llena de dignidad y moderacion, en la que le exhortaba nuevamente á obedecer los decretos de los concilios de Roma, y aun se extendia á decirle que enviase algunos vasallos suyos, que fuesen hombres ilustrados y piadosos, para conferenciar con el acerca de aquellos decretos y ver que modificaciones podrian hacerse en su contenido sin violar las leyes de la conciencia y de la religion.

Enrique IV no hizo caso ninguno de esta carta, y siguió adelante en sus usurpaciones de los privilegios de la Iglesia. Engreido por los recientes triunfos que habian conseguido sus armas en Sajonia, des-

preció abiertamente la amistad del Pontifice, y no guardó ya medida en su escandalosa oposicion.

Gregorio VII conoció entonces claramente que todos los miramientos eran inútiles. La indulgencia y la longanimidad solo habian servido para aumentar la audacia y resistencia del Emperador. El dia de la severidad habia llegado. Desenvainó pues la espada de S. Pedro, como dice el mismo aludiendo á un pasaje de Jeremias. Hizo sancionar en un concilio de Roma y publicó el decreto contra las investiduras. En seguida envió legados á Alemania con el encargo de reconvenir al Emperador y citarle para que compareciese el año siguiente en Roma á fin de responder á las acusaciones intentadas contra el. Al mismo tiempo debian notificarle que seria excomulgado si rehusaba prestar á la Iglesia la obediencia que se le debia. Esto pasaba el año de 1076.

Una demostracion tan rigurosa hubiera debido consternar á Enrique IV que habia manifestado tanto temor á las primeras censuras del Pontifice; pero los tiempos eran muy diferentes. Enrique se veia triunfante; acababa de ganar á los sajones una batalla decisiva. Los caudillos enemigos, los Príncipes y señores rebeldes eran prisioneros suyos. Habia juntado la dieta para decidir su suerte. El orgullo de la victoria habia alejado los consejos de la prudencia y las precauciones del temor. Sorprendido pues é irritado de la osadía del Pontifice, mandó echar á los legados de su presencia y despues de hacerles mil ultrages los envió sin repuesta á Roma. En seguida reunió á unos cuantos grandes del imperio, á unos cuantos obispos, á cuya cabeza estaba el cardenal Hugo el Blanco, enemigo personal de Gregorio VII que le habia excomulgado por sus escandalosas costumbres y simonias; y formando una especie de concilio, despues de acalorarse mucho, se decidieron por el partido mas violento, el de deponer al Pontifice.

En efecto, quince dias despues habiendose juntado en mayor número, casi todos adversarios del Papa é interesados en impedir las reformas, leyeron una serie de calumniosas acusaciones contra Gregorio VII; y á pesar de las reclamaciones de dos prelados, los únicos que habia en aquel conciliabulo dignos de su sagrado carácter, á saber, Herman, obispo de Metz, y Adalberto, que lo era de Wurtzburgo, pronunciaron la sentencia, la cual fue: que un

hombre tan malvado como Hildebrando no había podido ser verdaderamente sumo Pontífice ni recibir de nadie el poder de *star y desatar*; de consiguiente el Emperador, los obispos, el senado del imperio y el pueblo cristiano le declaraban depuesto de la tiara, y mandaban que en lo sucesivo *el lobo no estuviere encargado de guardar las ovejas del Señor*.

Un clérigo de Parma llamado Orlando fue comisionado para llevar á Roma este decreto y las cartas que le dió el Emperador. Partió allá y medió el tiempo de manera que llegó á la ciudad pontificia la víspera del día señalado para la apertura del concilio en la cuaresma del año de 1076. Al siguiente cuando ya estaban reunidos los prelados, Orlando se presentó en el concilio, se dirigió á Gregorio VII, le entregó las cartas del Emperador y le dijo con altivez: «El Emperador mi amo y todos los obispos ultramontanos é italianos os mandan que bajeis inmediatamente de esta silla que habeis usurpado.» En seguida volviéndose á los prelados añadió: «Os advierto, hermanos, que os halleis en presencia del Emperador está pascua de Pentecostes para recibir un sumo Pontífice de su mano, porque este es un lobo rapaz, y no un legítimo pastor.»

Al oír esto el obispo de Porto se levantó de su asiento exclamando: cogedle. El prefecto de Roma y su milicia se echaron sobre Orlando con las espadas desnudas, y dispuestos á inmolarle en la misma iglesia del Salvador, en donde se celebraba el concilio; pero Gregorio VII que había permanecido hasta entonces impassible, se arrojó de la silla, se interpuso entre Orlando y las espadas, y cubriéndolo con su cuerpo le salvó la vida. Luego despues habiendo logrado no sin grandes esfuerzos apaciguar la concurrencia y restablecer el silencio dijo estas palabras: «Hermanos, no pertubeis la paz del Santuario con una sedición. Estos son los tiempos peligrosos profetizados en las Escrituras, en los que se verán hombres amantes de sí mismos, avaros, soberbios, desobedientes á su padre. Es necesario que sucedan escándalos, y el Señor ha dicho que nos enviaba como ovejas en medio de los lobos. Bastante largo tiempo hemos vivido en paz. Dios quiere regar de nuevo su mies con la sangre de los Santos; preparémonos para el martirio, y que ninguna cosa nos separe de la caridad de Je-

sucristo. Es menester ahora sacar la espada de la palabras para herir á la serpiente y vengar á la Iglesia. Demasiada paciencia hemos tenido.

Todos los padres del concilio aplaudieron las palabras del Pontífice. Declararon que estaban prontos á morir por él, y decidieron que Enrique VI sería privado de su corona, y excomulgado con todos sus cómplices.

(Continuará.)

Aviso

Á LOS MARIDOS.

— — — — —
Concluye

El Sr. Wilkinson me acompañó á una hermosa casa en Picadilly, donde estaba establecida la compañía. Entré en el escritorio, que era magnífico; uno de los directores de la administración recibió mi petición, despues de haberme hecho diversas preguntas muy delicadas, entre ellas, en que términos vivía con mi muger, exigiendo que respondiese francamente, como el enfermo al médico, acerca de las imprudencias que ha cometido. Despues de esta indagacion, me dijo volviéndose despues de pasados ocho dias: este plazo era preciso para hacer sus indagaciones.

Parece que los informes fueron poco satisfactorios, pues la compañía fijó el precio de mi seguro en 200 libras esterlinas por año.

Pero ¿puede pagarse acaso muy cara la felicidad doméstica? Por 200 libras estar exento de cuidados, dormir á pierna suelta, y no recelar ninguna desventura conyugal. No dudé un momento en abonar el seguro.

La póliza contenía las cláusulas siguientes:—

Primera. El asegurado se obliga por 20 años.

Segunda. El primero y último año se pagarán adelantados.

Tercera. La compañía no garantiza el riesgo de guerra.

Cuarta. El seguro es solo para la ciudad y su término. No pudiendo la compañía vigilar y proteger por todas partes, no es responsable de lo que sucediere en las provincias ó fuera del Reino.

Quinta. En caso de desgracia probada por la compañía pagará los daños é intereses estipulados de antemano.

La suma fijada por mi contrato

ascendía á 12.000 libras esterlinas. Así que me aseguré me sentí mas aliviado; despues me torné alegre y tranquilo como el Sr. Wilkinson; ya no tenia recelos; las nubes habían desaparecido. Este estado de paz y de seguridad duraba algunas semanas, cuando he aquí que casualmente hallé un dia en el cuarto de mi muger una carta que contenía una declaracion amorosa. ¡Lucia había recibido, leído y guardado aquella carta! Corrí al escritorio de la compañía de seguros, y, con la carta acusadora en la mano, dirigí violentas quejas ó la administración. Vuestras acusaciones son injustas, me respondieron. ¿Por ventura podemos impedir que un galán escriba un billete amoroso? Todo lo que podíamos hacer era saber que tal carta había sido entregada á vuestra muger; y lo sabíamos. He aquí la prueba en nuestro registro; vedle al folio 53 vuelto número 2. Todo vuestro negocio está aquí. Aun sabemos mas: el autor de la carta es un jóven llamado Sir Arturo Maxwell, despues que tratasteis con nosotros, y que vuestra causa se hizo nuestra, nunca perdemos de vista un solo instante á vuestra muger; todos sus pasos, su mas frívolas acciones, sus menores palabras, se nos repiten cuidadosamente. Nuestro servicio está muy bien organizado: tenemos oídos en todas las paredes, y ojos en todas las cerraduras. Nada se nos escapa, y todas nuestras baterias están prontas para repeler el peligro. Idos, no tengais cuidado: nos interesamos mas que V. mismo en que no os suceda infortunio alguno.

Pasado algun tiempo, la administración me presentó una relacion de los trabajos que se habían empleado para salvarme. Los pormenores de esta revelacion os volverán los recursos de la compañía, y os mostrarán de que medios puede disponer para evitar las desgracias, y que no haya desastre.

Así que se supo que mi muger no había desairado á Sir Arturo, y establecido entre ellos una oculta inteligencia, comenzaron las hostilidades. Al principio se emplearon varias estratagemas para frustrar la intriga, y cortarla de raíz; se sembraron en el camino de Sir Arturo los embarazos y dificultades que asustan á los amantes vulgares; pero el intrépido galán soportó voluntariamente todas las emboscadas que se le armaron, y siguió derecho para su objeto venciendo todos los obstáculos. Entonces la compañía

empleó los grandes recursos. Algunos meses antes Sir Arturo habia seguido inútilmente á una de las mas brillantes ninfas de la ópera; se negoció con ella, y se puso á disposicion del jóven dandy una fortuna regular. Se juzgó que de este modo se podia con ella hacer un cambio con el amor que tenia á Mistres Lorimond, diciéndose tambien á esta que por mas protestas que le hiciese Sir Arturo, habia este formado una nueva union en los bastidores de Kings Theatre. Este expediente no obtuvo el suceso que merecia. Sir Arturo se aprovechó de la ocasion; fue feliz en la ópera y despues de haber agotado esta fortuna en algunos dias, volvió á Mistres Lorimond, y supo justificarse ó hacerse perdonar por un momento de yerro. La compañía tornó á empezar de nuevo su plan, y fue preciso recurrir á nuevas combinaciones.

Se supo que Sir Arturo tenia deudas. Sus acreedores sabiendo que tenia que heredar á un tio muy rico, no lo inquietaban, y esperaban con paciencia; pero uno de ellos consintió facilmente en vender su deuda á la compañía; Sir Arturo fue perseguido violentamente, y una mañana, al pasar por delante de mi casa en un tiltury, fue preso y conducido á la cárcel de los deudores. Un amante preso no es pequeña cosa, y los aseguradores creian haber acabado con este formidable adversario; empero, Sir Arturo se dió tal maña, que al cabo de seis semanas pagó, y fue puesto en libertad. Su pasion por Mistress Lorimond se habia tambien aumentado en el cautiverio, pues él era un modelo de constancia y obstinacion.

Con todo, Sir Arturo al salir de la prision se halló engañado con su tio, el cual habia perdido todo su crédito y estaba reducido á la mas completa miseria. Protectores misteriosos alcanzaron un empleo muy lucrativo en las Colonias para Sir Arturo. Rehusólo él soberbiamente. Se le propuso casarse con una heredera rica: titubeó un momento, y una nueva repulsa repelió esta segunda tentativa.

¿Pensaréis quizá que la compañía habia apurado sus recursos? Os engañais.

De repente, y sin inquietarse por la asiduidad de Sir Arturo, un jóven italiano, muy bonito, empezó á enamorar á Mistress Lorimond; persiguióla por todas partes, y empleó todo lo que el arte de la seducción tiene de mas hábil é ingenioso

Fui á buscar á los aseguradores y á darles aviso del nuevo adorador que complicaba el peligro.

El italiano es quien os salva, me respondieron; es un agente nuestro, un perfecto galan, que se demitirá honradamente así que suplante á su rival.

Pero aunque el italiano era muy superior á Sir Arturo, nada consiguió de Mistress Lorimond, cuyo corazon estaba conquistado.

Entónces la compañía armó una nueva emboscada. Una noche, en Drury Lane, tuvo Sir Arturo una disputa, y recibió una botefada. Al dia siguiente se batió y mató á su contrario. El espadachin, con quien tuvo el desafío, era un hombre valiente, que la compañía habia empleado otras ocasiones con buen éxito.

Tres dias despues del duelo, Sir Arturo desapareció con Mistres Lorimond. Supose en seguida que se habian embarcado para la América. La compañía tuvo la honra de pro barme que nada habia omitido por los intereses suyos y mio, en tregándome finalmente, sin la menor dificultad, las doce mil libras esterlinas, cosa que no hacen todas las compañías de seguros contra incendios.

Despues de mi infortunio no quise quedarme en Inglaterra, mis negocios, abandonados desde que me casé, tomaban mal aspecto; ya habia sufrido graves perdidas, y me apresuré á realizar los restos de mi fortuna, que son 500.000 francos, con los cuales quiero entrar en una empresa de seguros igual á la que acabo de describiros. Este capital no es suficiente, y ademas es preciso el concurso de un hombre habil, y por eso os he buscado. He citado mi ejemplo, que no debe animaros mucho; pero es una escepcion, y de trescientos seguros no hay cuatro que hayan hasta ahora presentado tan mal resultado para la compañía inglesa.

Tuvimos que habérnosla con una de aquellas pasiones, á que nada resiste. ¿Se hallan muchos amantes, que sean inaccesibles á las mas brillantes seducciones, al aparato de un rico casamiento; que despues de haber conseguido salir de la prision por deudas, reducidos á la miseria, desechen un empleo considerable, que en fin, para coronar la obra, mate al mas formidable campeón? En las condiciones ordinarias es fácil destruir un enamorado. Por ejemplo, si es militar se le hace mudar de guarnicion, si tiene un em-

pleo se le manda á otra residencia. La compañía necesariamente dispone de un grande capital; cuenta entre sus accionistas personas influyentes, y con todo el poder, que ejerce, acaba casi siempre por impossibilitar la caída de las virtudes vacilantes, y hacer inaccesible la victoria á los mas hábiles seductores.

Ahora bien, continuó el Sr. Larimond despues de un instante de silencio, ¿no juzgais que esta es una excelente especulacion, y que promete grandes utilidades en una ciudad como Paris? ¿Una especulacion excelente tanto para los accionistas como para la moral?

El especulador, despues de haber tomado tres dias para reflexionar y calcular, halló el negocio bueno, y dentro de poco tiempo se establecerá en Paris la nueva compañía de seguros. Este es un aviso que nos apresuramos á dar á los maridos pusilanimos.

VENTA DE BIENES

Nacionales.

Por decreto del Sr. Intendente de esta Provincia fecha de ayer, manda se nombren peritos que valorizen un pedazo de tierra y viña sito en donde llaman las Lajas en Icod que perteneció al Monasterio Bernardo de dicho pueblo.

Lo que se hace saber al publico para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife Noviembre 29 de 1838. — Francisco Diaz Leal.

ANUNCIO.

Por auto provisto el 27 del corriente por el Sr. Intendente de esta Provincia, se ha mandado sacar á pública subasta una huerta con algibe y cuartos terreros, situada en esta Villa en la calle de Sta. Rosalia señalada su portada con el número 47 de gobierno, que fué del coronel D. Juan de Megliorini, valorizata en 4435 pesos 4 real plata 2 $\frac{1}{2}$ cuartos; y para cuyo remate está señalado el dia 7 de diciembre próximo de 40 á 42 de la mañana, en la Sala del despacho de su Sria.

Santa Cruz Noviembre 28 de 1838. — Manuel del Castillo, Escribano de Rentas.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de El ATLANTE.